



Consortio Pactem Nord está apostando de manera decidida por el autoempleo como forma de crear nuevos puestos de trabajo

Burjassot, 21 de abril de 2009.- El Pacto Territorial para la Creación de Empleo Pactem Nord ha incluido como una de las líneas de trabajo en su programa de actuaciones de 2009 el **fomento y apoyo a los emprendedores y emprendedoras de los 22 municipios que forman parte del Consorcio:** Alfara del Patriarca, Almàssera, Albuixech, Alboraya, Albalat dels Sorells, Bonrepòs i Mirambell, Burjassot, Emperador, Foios, Massalfassar, Massamagrell, Meliana, Moncada, Museros, Paterna, La Pobla de Farnals, El Puig, Puçol, Tavernes Blanques, Rocafort, Rafelbunyol y Vinalesa.

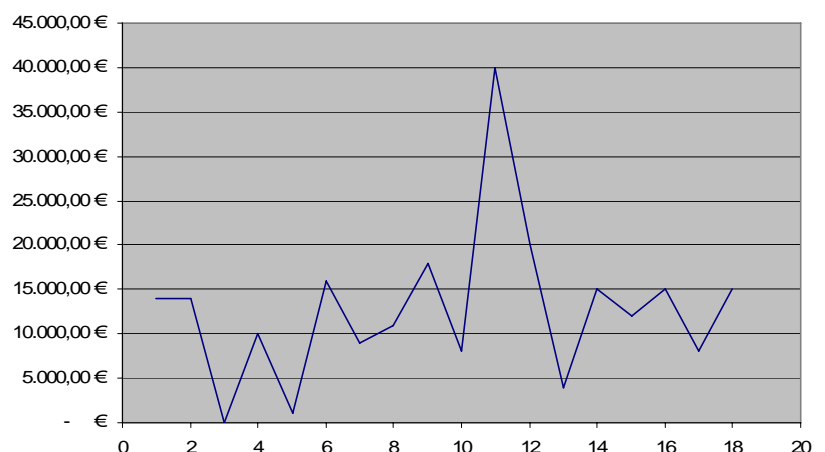
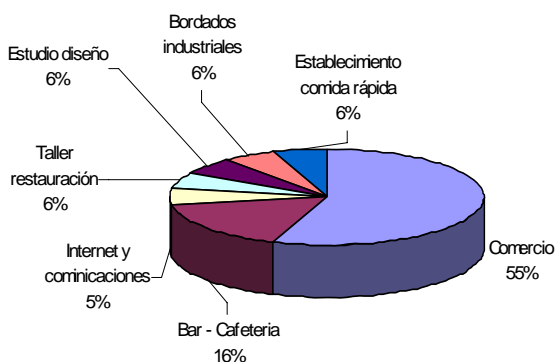
El objetivo de este programa es que quienes quieran poner en marcha una actividad económica en la comarca de l'Horta Nord lo puedan hacer con ciertas garantías de éxito, reduciendo el nivel de incertidumbre inicial y minimizando los riesgos de abandono. Con ello, la entidad pretende enriquecer el tejido productivo de la comarca, a través del fomento de la actividad económica y el autoempleo.

Primeros resultados

Esta línea de trabajo está obteniendo unos resultados muy satisfactorios en estos cuatro primeros meses del año. Así, **se han atendido a 68 personas con vocación emprendedora, de las que 16 ya han puesto en marcha su negocio**, es decir, un 24% de las ideas de negocio han salido adelante. De las 16 empresas, 6 han sido creadas por mujeres emprendedoras.

Cabe destacar que más de la mitad de los negocios creados (el 55%) pertenecen al sector comercial y el 16% han sido bares-cafeterías. La media de inversión realizada para la puesta en marcha de estas empresas es de 13.500 €.

Los servicios más demandados por las personas emprendedoras han sido el asesoramiento para búsqueda de financiación y para la elaboración del plan de viabilidad de la empresa. En este sentido, desde el programa se ha llevado a cabo el acompañamiento al emprendedor/a para la tramitación de 2 líneas ICO y 5 microcréditos.



Con este servicio de atención a emprendedores y emprendedoras, desarrollado conjuntamente con los técnicos y técnicas de empleo y promoción económica de los respectivos ayuntamientos, la persona emprendedora puede acudir al ayuntamiento de su localidad, donde el personal técnico del Consorcio le orientará e informará adecuadamente para convertir su idea en un negocio en donde han sido valorados los posibles riesgos.

Para más información: www.consorcio.info / 96 316 05 66

